



Nombre: CRUZ LOYOLA PAULINA ALEJANDRA

Fecha: 10/09/2019

Total de Dias: 7

Adscripción: 2420

Lugar: n Cristobal de las Casas, Chiapas

Oficio de Comisión No.: OC-08-113

Objetivo de la Comisión	Principales Actividades Desarrolladas	Evaluación (Resultados Obtenidos)	Documento de Comprobación
Apoyar en la formación y evaluación de los procesos de certificación para 30 candidatos en los estándares EC0217, EC0605 y EC0076 en el estado de Chiapas, así como orientar a los Evaluadores en el nuevo módulo de evaluación del CONOCER.	• Orientar y aclarar dudas de los Evaluadores que se integraron a la plantilla de evaluadores del estado de Chiapas para que realicen los procesos de evaluación de acuerdo a la normatividad del CONOCER. • Apoyar en la organización y realización de los procesos de evaluación de los estándares EC0076, EC0217 y EC0605. • Seguimiento al llenado de los portafolios de evidencias de manera impresa de los procesos de evaluación. • Revisión de las carpetas electrónicas de las evaluaciones realizadas en el evento. • Verificación de calidad a los Evaluadores independientes durante los procesos de evaluación.	• Recopilación de 28 portafolios electrónicos de los procesos de evaluación en los estándares EC0076, EC0217 y EC0605. • Aplicación de las Encuestas de Satisfacción de calidad en el Servicio para verificar que se cumpla con la normatividad marcada por el CONOCER dentro de los procesos de evaluación. • Orientar las tareas de los evaluadores independientes de la ECE-INEA en el Estado de Chiapas. • Fortalecer la plantilla de evaluadores en el Estado.	(X) Oficio de Comisión o Designación de Participación () Actas Circunstanciadas () Diplomas o Constancias de Participación () Programas de Trabajo () Otro (Describir) _____

CRUZ LOYOLA PAULINA ALEJANDRA

El Comisionado

CELIA DEL SOCORRO SOLIS SANCHEZ

El Titular de Área de Adscripción

Declaro Bajo Protesta de Decir la Verdad, que los Datos contenidos en este Formato, son los Solicitados y Manifiesto Tener Conocimiento de las Sanciones que se Aplicaran en Caso Contrario.